**BOME Número 5378** 

Viernes, 30 de septiembre de 2016

Página 3629

## MINISTERIO DE JUSTICIA

## JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1 DE MELILLA

**955.-** NOTIFICACIÓN A FOGASA FOGASA, CHAIB MOJTAR CHAIB, EN PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 89/2016.

NIG: 52001 44 4 2010 0100406

ETJ EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 0000089/2016

Procedimiento origen: CONFLICTOS COLECTIVOS 0000387/2010

Sobre: CONFLICTO COLECTIVO

DEMANDANTES D/ña: BENAISA BOUCHIKH, UNIÓN GENERAL DE

TRABAJADORES DE MELILLA

GRADUADO/A SOCIAL: MARÍA LOURDES SÁNCHEZ GIL, MARÍA LOURDES

SÁNCHEZ GIL

DEMANDADOS D/ña: FOGASA FOGASA, CHAIB MOJTAR CHAIB

ABOGADO/A: FOGASA,

## **EDICTO**

D.ª MAGDALENA ZARAGOZA PÉREZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 001 de MELILLA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 0000089/2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D./D.ª BENAISA BOUCHIKH, UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE MELILLA contra la empresa CHAIB MOJTAR CHAIB, sobre CONFLICTO COLECTIVO, se ha dictado DECRETO DE FECHA 11/05/16 Y DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE FECHA 17-06-16 cuya copia se adjunta.

Y para que sirva de notificación en legal forma a CHAIB MOJTAR CHAIB, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Melilla, a veintiuno de septiembre de dos mil dieciséis.

La Letrado de la Administración de Justicia, Magdalena Zaragoza Pérez